DICTAMEN UOC Nº 23/2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL" - ID Nº 416.331.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar el presente dictamen, exponiendo la metodología utilizada por el área requirente para la obtención de los precios referenciales para el llamado en cuestión.-

VISTO:

El expediente caratulado: Precios de referencia del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL" - ID Nº 416.331.-

CONSIDERANDO:

La Ley Nº 1652/00, en su Artículo 2º "De la creación del sistema y fijación de sus objetivos", establece que: "Créase el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y restructuración económica del Estado".

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PÚBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, y abroga la Resolución DNCP N° 411/2018.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director U.O.C.
SINAFOCAL

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala Asunción - Paraguay
(59521) 495-487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal

Acompaña al expediente: el Memorándum DAF Nº 041/2022, anexo el Memorándum N° 013/2022 de la Coordinación Administrativa y el Memorándum N° 06/2022 del Departamento de Servicios Generales.

CRITERIO DE ESTA DIRECCIÓN

El presente estudio inicia con el pedido remitido a esta Dirección mediante Memorándum DAF Nº 872/2022, trayendo a colación, el Memorándum N° 156/2022 de la Coordinación Administrativa, Memorándum DP Nº 485/2022 del Departamento de Presupuesto y el Memorándum DSG N° 120/2022 del Departamento de Servicios Generales, anexo a esta última los antecedentes de su conformación de precios referenciales.

En referencia a los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de precios referenciales, nos remitimos a la normativa reguladora[1] el cual menciona en su Anexo: *"1.Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables..."* (SIC), la misma es proporcionada y constatada por medio del requirente mediante Memorándum DSG N° 120/2022, que es elevada por medio del Memorándum D.A.F. Nº 872/2022.

En cuanto al estudio de mercado del requirente se puede apreciar que se encuentra conformado por: * Precios de potenciales oferentes.

En referencia de la metodología a utilizar, el mismo Anexo mencionado up supra nos dice: *"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: *1.Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. *2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, *3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. *4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo..."* (SIC), de conformidad a la misma se puede observar que el precio referencial se obtuvo del promedio de tres precios obtenidos de potenciales oferentes, en aclaración de la misma se trae a colación lo manifestado mediante Memorándum DSG Nº 120/2022 del Departamento de Servicios Generales que expresa

[1] La Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PÚBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala Asunción - Paraguay
(59521) 495-487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal

que no se pudo realizar la combinación debido a que las especificaciones técnicas fueron elaboradas en virtud a las actuales necesidades institucionales, los cuales no se ajustan a los requerimientos anteriores.

Que, dando cumplimiento a los principios de economía y eficiencia conforme el estudio de mercado realizado por el requirente mediante Memorándum D.S.G. N° 120/2022, siendo proporcionada a esta Dirección a través de Memorándum DAF N° 872/2022 y expuesta la metodología utilizada a la luz de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, realizada por esta Dirección conforme a lo observado.

Por tanto y de conformidad a los puntos mencionados y analizados la metodología utilizada para la construcción de los precios de Referencia en el marco del llamado a Licitación por Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL" ID Nº 416.331, se encuentra conforme a la normativa vigente en virtud a los argumentos expuestos en el presente exordio. -

Asunción, 03 de agosto de 2022.

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay
(59521) 495-487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal

MEMORÁNDUM D.A.F. Nº 872/2022

A : **Econ. Alfredo Mongelós,** Secretario Técnico
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

DE : **C.P. Sandra González Fatecha,** Directora Interina
Dirección Administrativa y Financiera

REF. : **Solicitud de Llamado – Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia.-**

FECHA : 22 de junio de 2022.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar a su conocimiento y consideración el llamado de referencia, en atención el Memorándum Coordinación Administrativa CA N° 156/2022, Memorándum Departamento de Servicios Generales N° 120/2022, teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas fueron elaboradas en virtud a las actuales necesidades de la Institución, las cuales no se ajustan a los requerimientos anteriores, en atención a que actualmente se cuenta con dos edificios institucionales los cuales también deben ser resguardados; además del mobiliario en general, funcionarios que se encuentran prestando servicio en los lugares mencionados, por lo tanto, el presente llamado resulta de un proceso de análisis técnico y pormenorizado, además de ajustarse a la Resolución DNCP N° 1890/2021.-

Se adjunta:

- Memorándum Departamento de Presupuesto N° 485/2022.
- Memorándum Coordinación Administrativa N° 156/2022.-
- Memorándum Departamento de Servicios Generales N° 120/2022.-

Sin otro particular, atentamente.

Info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
MEMORÁNDUM DP N° 485/2022

A : **C.P.N. Carol Mariela Paredes E.**, Coordinadora Interina
Coordinación Financiera

DE : **Sr. Luis M. Aguayo Cañete**, Jefe Interino
Departamento de Presupuesto

REF. : Informe de Disponibilidad OG 282.

FECHA : 21 de junio de 2022.-

Me dirijo a Usted, en respuesta al Memorándum Coordinación Administrativa N° 156/2022, con el fin de informar que a la fecha no se cuenta con la totalidad de la disponibilidad presupuestaria requerida en el Objeto del Gasto 282 "Servicios de Vigilancia", para el llamado a Licitación Pública Nacional para "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL - Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2022. No obstante, es oportuno mencionar que se encuentra en proceso una modificación presupuestaria, con el fin de cubrir el requerimiento solicitado.

Con respecto a la disponibilidad presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024, las mismas estarán sujetas a las aprobaciones de los Anteproyectos de Presupuesto de los respectivos años.

Sin otro particular, atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
COORDINACION FINANCIERA
Fecha: 21 / 06 / 2022 Hora: 13:50
Recibí conforme:
Aclaración: Sara Paniagua T.
Técnica
SINAFOCAL/MTESS

MTESS/SINAFOCAL
Coordinación Financiera
Coordinación Administrativa
Departamento de Contabilidad
Departamento de Control y Seguimiento
Departamento de Presupuesto
Departamento de Rendición de Cuentas
Departamento de Tesorería
D.A.F.
Otros
Para: El proceso correspondiente.-
Fecha: 21/06/2022
C.P.N. Carol Mariela Paredes E.
Coordinadora Financiera Interina
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 21 / 06 / 22 Hora: 15:36
Recibí conforme:
Aclaración: Técnica DAF
MTESS/SINAFOCAL

MTESS/SINAFOCAL
Dirección Administrativa y Financiera
Coordinación Administrativa
Coordinación Financiera
Departamento de Control y Seguimiento
Secretaria
Otros
Para: Proceder si corresponde.
Firma:
Fecha: 21/06/22

Memorándum Coordinación Administrativa N° 156/2022

A : CP. Sandra González Fatecha, Directora
Dirección Administrativa y Financiera. – SINAFOCAL

DE : Lic. Juan José Radice, Coordinador
Coordinación Administrativa – SINAFOCAL

Sr. Iván Mendoza Mallauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

ASUNTO : Solicitud de Llamado a Licitación Pública Nacional para Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL. -

FECHA : 20/06/2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Coordinación Financiera, a fin de solicitar la disponibilidad presupuestaria requerida, teniendo en cuenta el **MEMORÁNDUM DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES NRO. 120/2022,** por el cual se solicita el inicio del Llamado para Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL por un periodo de 24 meses. -

Se adjunta planilla de Precios referenciales con respaldo de los mismos, especificaciones técnicas y Planilla de Información del Llamado.

Atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 20/06/22 Hora: 11:20
Recibí conforme:
Aclaración: Técnica DAF
MTESS/SINAFOCAL

MTESS/SINAFOCAL
Dirección Administrativa y Financiera

Coordinación Administrativa	
Coordinación Financiera	✓
Departamento de Control y Seguimiento	
Secretaria	
Otros	
Para: Proseguir correspondiente	
Firma: Fecha: 20/06/22	

C.P. Sandra González F.
Directora, Dección. Administrativa y Financiera
SINAFOCAL - M.T.E.S.S.

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

MEMORANDUM DSG N° 120/2022

A : Sr. Juan José Radice, Coordinador
Coordinación Administrativa.

DE : Sr. Iván Mendoza Matiauda, Jefe Interino
Departamento de Servicios Generales.

REF. : Solicitud de Llamado - Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL - Plurianual.-

FECHA: 20 de junio de 2022.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su Intermedio a la Coordinación Financiera a fin de solicitar la disponibilidad presupuestaria requerida, a los efectos de solicitar el llamado a licitación de referencia, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas adjuntas.

Al respecto, solicito que el llamado sea plurianual, estimando un periodo de **24 (Veinticuatro) meses** distribuidos de la siguiente manera:

Meses estimados.	Monto Estimado Mensual (Gs.)	Ejercicio Fiscal 2022 (Gs.)	Ejercicio Fiscal 2023 (Gs.)	Ejercicio Fiscal 2024 (Gs.)
24 meses.-	49.683.000	Gs. 99.366.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones trescientos sesenta y seis mil).	Gs. 596.196.000 (Guaraníes Quinientos noventa y seis millones ciento noventa y seis mil).	Gs. 496.830.000 (Guaraníes Cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos treinta mil).
Total estimado:			Gs. 1.192.392.000 (un mil ciento noventa y dos millones trescientos noventa y dos mil).-	

Es oportuno mencionar que para la construcción de los precios referenciales fueron utilizados presupuestos solicitados a Empresas del Rubro, teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas fueron elaboradas en virtud a las actuales necesidades de la Institución, las cuales no se ajustan a los requerimientos anteriores, en atención a que actualmente se cuenta con dos edificios institucionales los cuales también deben ser resguardados; tanto el edificio, mobiliario en general además de los funcionarios que se encuentran prestando servicio en los lugares mencionados.-

Se adjunta la Planilla de Construcción de Precios Referenciales con respaldo de los mismos, Especificaciones técnicas y Planilla de Información del Llamado referido.-

Sin otro particular, atentamente.-

COORDINACION ADMINISTRATIVA
Departamento Servicios Generales
Recibido: .....
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL
20/06/22.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA - DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA DE CONSTRUCCIÓN DE PRECIO REFERENCIAL - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DEL SINAFOCAL.-

SUMINISTROS REQUERIDOS		PRECIO 1 - Presupuesto remitido por YRENDAGUE S.A		PRECIO 2 - PRESUPUESTO REMITIDO POR VINCULARSE S.A		PRECIO 3 - PRESUPUESTO REMITIDO POR GRUPO SEVIPAR S.A		PRECIO PROMEDIO
Descripción del Bien y/o Servicio.-	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Edificios del SINAFOCAL	24	54.780.000	1.314.720.000	45.000.000	1.080.000.000	49.269.000	1.182.456.000	**1.192.392.000**
TOTAL								1.192.392.000

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Responsable
Dpto. de Servicios Generales
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

Zimbra: **imendoza@sinafocal.gov.py**

Re: Solicitud de Cotización; Servicio de Seguridad y Vigilancia.

De : Liz Armoa <gedeonvincularse@gmail.com> vie., 17 de jun. de 2022 15:22
Asunto : Re: Solicitud de Cotización; Servicio de Seguridad y Vigilancia. 1 ficheros adjuntos
Para : Ivan Mendoza Matiauda <imendoza@sinafocal.gov.py>
Para o CC : Juan Jose Radice Sanabria <jradice@sinafocal.gov.py>, Sandra Isabel Gonzalez Fatecha <sagonzalez@sinafocal.gov.py>, manu gonza <manu.gonza@hotmail.com>

Buenas tardes
Remito el siguiente presupuesto de acuerdo a lo solicitado
Saludos Cordiales
Atte.
Liz Andrea Armoa

El vie, 17 jun 2022 a la(s) 12:48, Ivan Mendoza Matiauda (imendoza@sinafocal.gov.py) escribió:

> Buenas tardes!
>
> Por este medio solicito cotización para los servicios requeridos según especificaciones técnicas, de manera a dar inicio al llamado a Licitación de referencia.
>
> Desde ya muchas gracias.
>
> Saludos.

Prespuesto Gedeon.pdf
110 KB

De : Ivan Mendoza Matiauda <imendoza@sinafocal.gov.py> vie., 17 de jun. de 2022 12:48
Asunto : Solicitud de Cotización; Servicio de Seguridad y Vigilancia. 1 ficheros adjuntos
Para : gedeonvincularse@gmail.com
Para o CC : Juan Jose Radice Sanabria <jradice@sinafocal.gov.py>, Sandra Isabel Gonzalez Fatecha <sagonzalez@sinafocal.gov.py>

Buenas tardes!

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · Dpto. de Servicios Generales · SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

Por este medio solicito cotización para los servicios requeridos según especificaciones técnicas, de manera a dar inicio al llamado a Licitación de referencia.

Desde ya muchas gracias.

Saludos.

PBC - Seguridad y Vigilancia -.pdf
293 KB

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

VINCULARSE S.A.

RUC 8007827-3

Escoltas personales, guardaespaldas, agencia de vigilancia, guardias, cuidado de viviendas

Asunción, 17 de Junio de 2022

Señores
Sistema Nacional De Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) / Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Presente:

Referencia: **"Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL".**

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir la cotización de precios referenciales para el **"Servicio de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL"**, previsto en el plan anual de Contrataciones de dicha entidad, de acuerdo a las especiaciones técnicas del servicio requerido.

Esperamos que esta información sirva para la estimación de los precios para el llamado a Licitación Pública Nacional. Adjuntamos Planilla de Cotización de Precios.

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL DEL SERVICIO SEGÚN EETT;

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para Edificios del SINAFOCAL.-	*Meses*	*24*	*45.000.000*	*1.080.000.000*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Oscar Luis González Cañete
Representante Legal
p/a Liz Andrea Armoa

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

Zimbra: **imendoza@sinafocal.gov.py**

RE: Solicitud de Cotización; Llamado de Seguridad y Vigilancia.-

De : comercial@sevipar.com jue., 12 de may. de 2022 11:50
Asunto : RE: Solicitud de Cotización; Llamado de Seguridad y Vigilancia.- 2 ficheros adjuntos
Para : 'Ivan Mendoza Matiauda' <imendoza@sinafocal.gov.py>
Para o CC : 'Juan Jose Radice Sanabria' <jradice@sinafocal.gov.py>, 'Sandra Isabel Gonzalez Fatecha' <sagonzalez@sinafocal.gov.py>

Buenos días
Sr. Ivan Mendoza
Remito la propuesta del servicio seguridad solicitado
Disculpe la demora, en el envió
Quedo atenta a su comentario, ante alguna duda o consulta a las órdenes
Excelente jornada
Cordial Saludo

De: Ivan Mendoza Matiauda <imendoza@sinafocal.gov.py>
Enviado el: miércoles, 11 de mayo de 2022 10:18
Para: comercial@sevipar.com
CC: Juan Jose Radice Sanabria <jradice@sinafocal.gov.py>; Sandra Isabel Gonzalez Fatecha <sagonzalez@sinafocal.gov.py>
Asunto: Solicitud de Cotización; Llamado de Seguridad y Vigilancia.-

Buenos días!

Por este medio solicito cotización para los servicios requeridos según especificaciones técnicas, de manera a dar inicio al llamado a Licitación de referencia.

Desde ya muchas gracias.

Saludos.

Asunción, 12 de mayo de 2.022.-

Señores
SINAFOCAL
Sr. Ivan Mendoza
Atte.:
Nº. 005-043/2022

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de poner a vuestra consideración nuestra oferta comercial, efectuada a través de los detalles conversados, para el suministro de Servicio de seguridad que se detallan a continuación:

SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA

- **Cobertura propuesta**

Puesto	Descripción	Horario	Cantidad
**	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Lunes a Domingo de 06:00 a 18:00	3
		Lunes a Domingo de 18:00 a 06:00	3
Supervisión	Supervisión de puestos	Rotativo en horario aleatorio	1

- **Equipamientos del puesto**
  - Carnet identificatorio
  - Uniforme institucional de la Compañía
  - Revolver calibre 38 o Escopeta calibre 12
  - Comunicación a través de radio portátil y/o telefonía celular con línea corporativa
  - Silbato reglamentario
  - Cachiporra
  - Linterna portátil

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Dpto. de Servicios Generales SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

- **Detalles del servicio**
  - Rondas aleatorias de supervisión, control y auditoría del servicio, para los cuales disponemos de patrulleras con radio UHF, teléfonos celulares corporativos con Rastreo GPS.
  - El personal apostado para el efecto posee Seguro de Vida y Accidentes.
  - El servicio contempla Seguro de Responsabilidad Civil.
  - Nuestros guardias cuentan con: Seguro Social del IPS, seguro de vida, días libres, aguinaldo, vacaciones pagas, anticipos salariales, vales de farmacia, prácticas de tiro en la FOPE, acreditación oficial en virtud de la ley 5424/15.

- **Propuesta comercial**

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Mes	Precio Total
Turno diurno de Lunes a Viernes de 06:00 a 18:00hs	3	7.650.000.-	24	550.800.000.-
Turno nocturno de Lunes a Viernes de 18:00 a 06:00hs	3	8.773.000.-	24	631.656.000.-
		Facturación mensual Gs.		1.182.456.000.-

Observaciones Comerciales:

- Los precios ofertados incluyen IVA y los montos son expresados en moneda local.
- La oferta incluye todos los equipamientos necesarios para la prestación adecuada del servicio.
- La oferta contempla, de forma opcional, la instalación de caseta para resguardo del personal.
- Se realizará un relevamiento del puesto posterior a la aprobación de la presente propuesta de manera a evaluar consignas generales y particulares del servicio.

Plazos de inicio de servicio:

- La disponibilidad del servicio será acordada entre las partes al momento de firma del contrato

Forma de pago:

- Cuotas mensuales mes vencido

Área de cobertura Nacional:

En Grupo Sevipar SA, además de nuestra Casa Matriz en la ciudad de Asunción, contamos con 4 Sucursales y 3 oficinas operativas de Atención al Cliente distribuidas estratégicamente en diferentes puntos del País para brindarle una mejor atención. No dude en ponerse en contacto con nosotros. En Grupo Sevipar SA estaremos encantados de contestar su consulta y/o asesorarle en lo que desee.

Atte.

DPTO. COMERCIAL
Grupo SEVIPAR S.A.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

Gmail

Iván Mendoza Matiauda <marcosmatiauda@gmail.com>

Solicitud de Cotización; Llamado de Seguridad y Vigilancia.-

1 mensaje

Cynthia Congo <Cynthia.Congo@yrendaguesa.com.py> 20 de mayo de 2022, 15:09
Para: "marcosmatiauda@gmail.com" <marcosmatiauda@gmail.com>

Buenas tardes Sr. Marcos

Adjunto cotización de precio por el servicio de vigilancia física.

Cualquier duda o consulta a las órdenes

Desde ya muchas gracias

Saludos

Cynthia Congo
Ejecutivo Comercial
Tel.: + 595 (21) 290 741 Cel.: +595 982 217 353
Cynthia.Congo@yrendaguesa.com.py
Sacramento 1240 – Asunción, Paraguay,
www.yrendaguesa.com.py

Este mensaje y sus anexos son de carácter confidencial y pertenecen a YRENDAGÜE S.A. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte inmediatamente con el remitente, respondiendo el correo y procediendo a eliminarlo. No use la información, ni la copie, ni tome acciones basadas en ésta, ni divulgue su contenido a ninguna persona y/o sociedad.

Precio Referencial Sinafocal.pdf
604K

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
MTESS - SINAFOCAL

YRENDAGUE

Asunción, 17 de Mayo de 2022

SEÑORES
SINAFOCAL
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de presentarle nuestro precio referencial por el servicio de Guardias de Seguridad. Cabe mencionar que los guardias de nuestra empresa poseen un alto nivel de formación en seguridad física y en trato personal. También cuentan con todos los beneficios que la ley exige y un salario superior a la media, de manera a garantizar su tranquilidad económica, mental y por sobre todo su estabilidad laboral.

Les acercamos nuestro Precio Referencial por el servicio de Seguridad Física, por los siguientes ítems:

SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL					
PUESTO	TIPOS	DIAS	HORARIOS	GUARANIES	
				PRECIO UNIT	PRECIO SIN IVA
1	**Diurno**	LAD	**12HS.**	**6.800.000**	**6.800.000**
1	**Nocturno**	LAD	**12HS.**	**9.800.000**	**9.800.000**
1	**Diurno**	LAD	**12HS.**	**6.800.000**	**6.800.000**
1	**Nocturno**	LAD	**12HS.**	**9.800.000**	**9.800.000**
1	**Diurno**	LAD	**12HS.**	**6.800.000**	**6.800.000**
1	**Nocturno**	LAD	**12HS.**	**9.800.000**	**9.800.000**
TOTAL MENSUAL POR MES					**49.800.000**
TOTAL POR 24 MESES SIN IVA					**1.195.200.000**
I.V.A. (10%)					**119.520.000**
TOTAL POR 24 MESES CON IVA					**1.314.720.000**

Somos una empresa con 40 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros colaboradores. Actualmente contamos con un equipo de más 300 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

ES COPIA
Sr. Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino - Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Cel.: +595 982 217353 – Tel.: +595 21 290 741 / +595 21 614 339 – Cynthia.congo@yrendaguesa.com.py
Sacramento 1240, Asunción
www.yrendaguesa.com.py